

Lunes, 17 de agosto de 2026

El ozono troposférico es un gas contaminante y un riesgo para la salud

RESUMEN DE LAS SUPERACIONES DE VALORES UMBRAL
Semana del 10 al 16 de agosto de 2026

SIGNIFICADO DE LA SUPERACIÓN DE VALORES UMBRAL
VALORACIÓN DE LA EXPOSICIÓN AGUDA

- Umbral de información:** nivel de concentración de ozono a partir del cual una exposición de breve duración supone un riesgo para la salud humana de los grupos de población especialmente vulnerables y sobre el que las administraciones competentes deben, en caso de ser superado, suministrar una información inmediata y apropiada y adoptar las medidas pertinentes conforme a lo establecido en el Plan*.
- Umbral de prealerta:** nivel de concentración de ozono que, una vez rebasado, exige establecer medidas informativas y de reducción de emisiones de precursores de ozono tendentes a evitar que se alcance el umbral de alerta.
- Umbral de alerta:** nivel de concentración de ozono a partir del cual una exposición de breve duración supone un riesgo elevado para la salud humana que afecta al conjunto de la población y, que, en caso de que haya previsión de que sea superado o sea superado, requiere la adopción de medidas excepcionales e inmediatas por parte de las administraciones competentes.

*Fuente: [Plan de acción a corto plazo durante episodios de alta contaminación por ozono \(O3\) en la Comunidad de Madrid](#)

Semana 33	Red de Calidad del Aire. Comunidad de Madrid	Red de Calidad del Aire. Ayuntamiento de Madrid
Superación del Umbral de Información (180 µg/m³)	Sí	Sí
Superación del Umbral de Prealerta (210 µg/m³)	No	No
Superación del Umbral de Alerta (240 µg/m³)	No	No

Superaciones del valor del Umbral de Información (180 µg/m³)

ESTACIONES QUE HAN SUPERADO EL UMBRAL DE INFORMACIÓN EN LA RED DE LA COMUNIDAD DE MADRID				
Día	Estación	Valor horario máximo alcanzado (µg/m ³)	Hora/s en que se ha registrado el Valor máximo	Nº de horas con superación
11/08/2026	Algete	186	19:00 20:00	4 (a las 18, 19, 20 y 21 horas)
12/08/2026	Algete	198	18:00	3 (a las 17, 18 y 19 horas)
12/08/2026	El Atazar	185	21:00	1 (a las 21 horas)

ESTACIONES QUE HAN SUPERADO EL UMBRAL DE INFORMACIÓN EN LA RED DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID				
Día	Estación	Valor horario máximo alcanzado (µg/m ³)	Hora/s en que se ha registrado el Valor máximo	Nº de horas con superación
13/08/2026	Casa de Campo	210	22:00	6 (a las 17, 18, 19, 20, 21 y 22 horas)

Las horas se representan en formato local. **Hora local= hora solar + 2 (en verano) o + 1 (en invierno)**

Fuente:

Datos de la Comunidad de Madrid facilitados por la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior
<http://www.madrid.org/calidaddeaire>

Datos del Municipio de Madrid obtenidos de <https://airedemadrid.madrid.es/portal/site/calidadaire>

Continúa en siguiente página

Nº DE DIAS CON SUPERACIÓN DEL VALOR OBJETIVO PARA
LA PROTECCIÓN DE LA SALUD HUMANA (120 µg/m³)

(Acumulados desde la primera superación del año hasta el 16/08/2026)

COMUNIDAD DE MADRID		
Primera superación año: 22/03/2026		
Zonas	Estaciones	Nº días con superación
CORREDOR HENARES	Alcalá de Henares	33
	Alcobendas	13
	Algete	43
	Arganda del Rey	25
	Coslada	1
	Rivas-Vaciamadrid	37
	S. Sebastián Reyes	45
	Torrejón de Ardoz	53
URBANA SUR	Alcorcón	33
	Aranjuez	18
	Fuenlabrada	21
	Getafe	27
	Leganés	25
	Móstoles	40
	Parla	26
	Valdemoro	22
URBANA NOROESTE	Colmenar Viejo	37
	Collado Villalba	17
	Las Rozas de Madrid	45
	Majadahonda	49
	Pozuelo de Alarcón	44
SIERRA NORTE	El Atazar	41
	Guadáliz de la Sierra	32
	Puerto de Cotos	55
ALBERC HE	S. Martín Valdeiglesias	13
	Villa del Prado	22
TAJUÑA	Orusco de Tajuña	33
	Villarejo de Salvanés	16

AYUNTAMIENTO DE MADRID		
Primera superación año: 24/03/2026		
Zonas	Estaciones	Nº días con superación
MUNICIPIO DE MADRID	Arturo Soria	33
	Barajas Pueblo	41
	Barrio del Pilar	39
	Casa de Campo	60
	El Pardo	59
	Ensanche Vallecas	38
	Escuelas Aguirre	36
	Farolillo	31
	Juan Carlos I	55
	Plaza del Carmen	39
	Retiro	39
	Tres Olivos	49
	Villaverde	31

Fuente:
Datos del Municipio de Madrid obtenidos de <https://airedemadrid.madrid.es/portal/site/calidadaire>

Datos de la Comunidad de Madrid facilitados por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura <https://www.comunidad.madrid/medio-ambiente/calidad-aire>

(*) Los valores en rojo se corresponden con las estaciones que han superado los 120 µg/m³ durante la pasada semana

Recomendaciones Sanitarias

Población sensible ante episodios de alta contaminación por ozono troposférico

- Personas con enfermedades cardiovasculares o pulmonares (asmáticos, bronquíticos crónicos).
- Niños menores de 6 años y personas de edad avanzada.
- Personas obesas y diabéticas.
- Pacientes inmunodeprimidos.
- Mujeres embarazadas
- Personas que por su trabajo o actividad pasan mucho tiempo expuestas al aire contaminado

Posibles síntomas

- Irritación ocular
- Cefalea
- Tos, molestias de garganta, dolor en el pecho al respirar profundamente
- Aparición o empeoramiento de dificultad respiratoria con pitos en el pecho en asmáticos
- En general, disminución de la capacidad física

ANTE SUPERACIONES DEL UMBRAL DE INFORMACIÓN (180 µg/m³)

- **EVITE** los esfuerzos físicos al aire libre mientras dure el episodio, **especialmente si pertenece al grupo de personas sensibles al ozono**. En la medida de lo posible, realice las actividades en el exterior durante la mañana, cuando los niveles de ozono son menores.
- Acuda a un centro sanitario ante dificultad respiratoria, tos intensa, o dolor en el pecho, sobre todo si tiene una enfermedad respiratoria o cardiovascular.

ANTE SUPERACIONES DEL UMBRAL DE PREALERTA (210 µg/m³)

- **REDUZCA** las actividades al aire libre mientras dure el episodio y considere realizarlas en el interior o posponerlas. Evite las exposiciones prolongadas en el exterior **sobre todo si pertenece al grupo de personas sensibles al ozono**.
- Acuda a un centro sanitario ante dificultad respiratoria, tos intensa, o dolor en el pecho, sobre todo si tiene una enfermedad respiratoria o cardiovascular.
- Siga meticulosamente el plan de tratamiento médico si lo tuviera y, en caso de padecer asma, tenga a mano la medicación de rescate.

ANTE SUPERACIONES DEL UMBRAL DE ALERTA (240 µg/m³)

- **REDUZCA** las actividades al aire libre mientras dure el episodio y considere realizarlas en el interior o posponerlas. **EVÍTELAS sobre todo si pertenece a los grupos sensibles al ozono**.
- Acuda a un centro sanitario ante dificultad respiratoria, tos intensa o dolor en el pecho, sobre todo si tiene una enfermedad respiratoria o cardiovascular.
- Siga meticulosamente el plan de tratamiento médico si lo tuviera y, en caso de padecer asma, tenga a mano la medicación de rescate.

Para más información:

Web Calidad del aire y salud
Comunidad de Madrid



Web Madrid Salud: alertas en salud ambiental
Ayuntamiento de Madrid



Dirección General de Salud Pública
CONSEJERÍA DE SANIDAD